

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion oficial.

La GACETA del 27 no contiene disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL DIARIO.

Cádiz 28 de marzo de 1860. Sr. Director del *Diario de Córdoba*.—Muy señor mio: Como á las diez de la mañana de antes de ayer, se recibió en esta plaza la tan ansiada noticia de la paz, comunicada directamente por el general Rios. Recibiose á la verdad con frialdad, porque se ignoraban las condiciones de ella, y así fué que solo se celebró con un ligero repique de campanas, algunos aires marciales, que las bandas de música tocaron por las calles y varias, muy contadas, colgaduras de balcones, y todavía pocos iluminaciones. Esta indiferencia contrasta admirablemente con la alegría que produjo la nueva de la toma de Tetuan, que mas que alegría fué un verdadero frenesí el que se apoderó de estos entusiastas habitantes. Era que entonces se celebraba un hecho glorioso para nuestras armas, de todos conocido y capaz de ser apreciado, que inauguraba otros triunfos y aumentaba á los ojos de la Europa nuestra importancia nacional; y ahora sobre ignorarse las condiciones de dicha paz, se cierran las puertas del porvenir para muchos que cifraban sus esperanzas en la continuación de la guerra, se conocen los sacrificios que han sido hechos y no se sabe el precio que se les ha puesto. Por lo mismo no es de extrañar semejante contraste entre las manifestaciones publicas con que se han recibido ambas acontecimientos. Y seguro estoy que reducido el último á sus justas proporciones, á los solos preliminares de paz, que es lo único que hasta ahora hay, como después se ha sabido, ninguna demostracion de regocijo se habria hecho. Todos querian que las hostilidades hubieran continuado hasta la ocupacion de Tanger, en donde desde luego se fijaron todas las miras, y como la ansiedad no ha sido en esta parte satisfecha, de aquí el que no haya sentido tan bien lo que de otra manera se hubieran recibido con júbilo. Digo mal, de pues de haberse sabido lo que solo hay hasta ahora sobre la paz, es general el descontento, principiándose á manifestar por signos que dan una idea del disgusto producido. Yo que no soy del número de los pocos, muy pocos, que aplauda el principiado arreglo, ni de los que muestran repugnancia por él, creo que unos y otros deben suspender su juicio hasta conocer las bases del indicado convenio, las cuales contra lo que algunos piensan, pueda que den por resultado mayores ventajas que las condiciones propuestas por nuestro general en jefe, según se han publicado en los periódicos, y sobre las que al parecer habia una tácita conformidad. Va-

le mas esperar á ver para juzgar, que no entregarse demasiado pronto á conjeturas y cálculos, que en un momento pueden venir abajo, cuando se lleguen á conocer en toda su plenitud los hechos que ahora se ocultan con el velo del secreto. En mi humilde opinion la paz está definitivamente hecha, y lo prueba el haber llegado ayer tarde, de vuelta á este puerto, el tren de batir, que pocos dias antes salió del mismo para el ejército. El Excmo. ayuntamiento de esta ciudad, opinando al parecer de igual manera, ha querido que, con motivo de tan fausto suceso, se cantase un solemne *Te-Deum*, en accion de gracias al Todopoderoso, en la iglesia catedral, pero, según de público se dice, el señor obispo de la diócesis se ha negado á dar su permiso ó á prestar su consentimiento por creer prematuro este acto. De sentir es esta oposicion de parte de su ilustrísima, siquiera sean las que se quieren las razones en que la apoya. Este ejemplo no parece conveniente en la critica situación que atravesamos, pues ahora mas que nunca debe procurarse la unión de los ánimos, para que no se malogre el fruto de tantos sacrificios.

Están mandadas preparar 800 camas para dar colocacion á los heridos y enfermos que de un momento á otro se aguardan procedentes de nuestro ejército de Africa.

Antes de ayer falleció en este hospital militar un comandante, herido en una de las anteriores acciones. Su cadáver ha sido embalsamado y remitido á su pobre padre.

El tiempo es muy vario y se echan muy de menos las aguas, para que mejoren los campos y el estado de la salud pública.

JOSÉ MARIA DE AGUAYO.

CUESTION DE PAZ.

A continuacion insertamos las versiones de algunos periódicos de la Corte sobre la palpitante cuestion de los preliminares de la paz.

Correo autógrafa. «Personas bien informadas nos aseguran que los marroquíes están conformes en abonar cuatrocientos millones, por indemnizacion de los gastos de guerra. Darán además la extension necesaria de terreno en las inmediaciones de la plaza de Ceuta, desde las fortificaciones y reductos del Serrallo y boquete de Anghera, que toca con Sierra Bullones, y tambien suficiente terreno en los demás presidios de Africa, á fin de que puedan quedar á cubierto las posesiones españolas de todo insulto por parte de las selváticas kabilas.

Una parte de los cuatrocientos millones los entregarán al contado, y el resto á plazos convencionales. Entretanto, la España poseerá como garantía la plaza de Tetuan, la cual se devolverá á los marroquíes después de satisfacerse la deuda por completo.

Deseamos con ansia el que las condiciones en cuestion sean oficialmente publicadas, á fin de que no se estravie la opinion con las mil versiones y comentarios que se harán hasta conocerlas de un modo positivo.»

Novedades. «Con no poca sorpresa se recibió ayer en Madrid la noticia de haberse ajustado la paz, porque indudablemente no era esperada tan pronto.

Desde que nuestras tropas comenzaron su movimiento en direccion de Tanger, y mucho mas desde que tuvo lugar la batalla del 23, se creia generalmente que nuestro ejército continuaria su marcha victoriosa hasta la deseada plaza, contribuyendo á esta opinion la actitud de algunos diarios ministeriales que habian declarado terminantemente que la paz estaba en Tanger.

A mediados de febrero publicamos una carta de nuestro corresponsal del segundo cuerpo, en que decia lo siguiente:

«Lo probable es que, aun cuando comiencen de nuevo las operaciones, la paz se firme en el camino de Tanger.»

Creiamos ya que no se realizaria lo que nuestro corresponsal nos anunciaba, habiendo tenido lugar dos importantes combates, el del 11 y el del 23, y muy señaladamente el último, que podia haber menos probable una resistencia fuerte, después de tan completo triunfo, pero el despacho del general en jefe viene á disipar todas las dudas, puesto que anuncia haberse firmado la paz.

No queremos aventurar juicio alguno hasta conocer oficialmente las bases del convenio. Las que anteriormente se han publicado, no produjeron el mejor efecto en la opinion pública.

Quizás á esto se deba el que el pueblo de Madrid haya permanecido ayer completamente en silencio, si que tuvieran lugar ciertas manifestaciones de júbilo que tan espontáneas fueron cuando se supo la toma de Tetuan.»

Regeneracion. «Segun todas las probabilidades, España y Marruecos van á ajustar la paz.

La paz en sí, es gran bien.

En cuanto á esta paz, entre España y Marruecos, por hoy nada podemos decir, ni sabemos si hemos de alegrarnos ó entristecernos, si la España de Isabel la Católica y de Cisneros está de pesime ó de entorabuena.

Para juzgar de esto con acierto, antes nos es preciso conocer las condiciones de la paz, espere mos, pues.

Entonces será la ocasion de juzgar á los que hoy han firmado la paz, y lo será tambien de apreciar el mérito de los que han conducido la guerra al frente de un ejército que en valor tendrá pocos iguales, y en constancia ninguno.»

Discusion. «Los preliminares de la paz se han firmado. Asegúrase que hoy llegará el general don Enrique O'Donnell con pliegos para el gobierno. El *Correo autógrafa*, refiriéndose á personas bien informadas como en otro lugar decimos, asegura que las condiciones de paz son las mismas de que en estos últimos dias se ha hablado; pero difrentes de las que primero exigió el general en jefe: es decir, que Tetuan quedará solamente en nuestro poder como garantía de la indemnizacion prometida por el emperador de Marruecos. La plaza, pues, deberá devolverse cuando la indemnizacion sea satisfecha. Sus

pendemos nuestro juicio, como nuestros comentarios, hasta no conocer exactamente los hechos.»

Horizonte. «La mayor prueba de patriotismo que podemos dar en estos momentos, es no aventurar juicio alguno respecto de la paz, hasta que hable el gobierno, lo cual hará quizá muy en breve, porque está ya á pocas horas de Madrid el general D. Enrique O'Donnell, portador de pliegos del duque de Tetuan.»

El general en jefe del ejército de Africa, al Excmo. señor ministro interino de la guerra.

«Campamento del valle de Guadras 24 de marzo á las 4 de la tarde.—Nuestras pérdidas en la batalla de ayer han consistido en ciento cuatro gefes y oficiales heridos, á saber: don Antonio Clemente Huertas, alférez del tercer escuadrón del Rey; don José Pujadas y Rada, capitán, y don Eduardo Sierra y Querol, teniente del escuadrón del Príncipe; don Manuel Nicheo, capitán, don Manuel Mateo y don Ignacio Unobrian, teniente del escuadrón de Borbon; don José Oliva, teniente coronel; don Juan Pánel, segundo comandante; don Manuel Soler, capitán, don Víctor Rodríguez, teniente; don Gamán Cortero, subteniente del batallón de cazadores de Cataluña; don Manuel Teruel, teniente coronel, don Manuel Jimeno, don Miguel Rodríguez y don Francisco Jiménez, capitanes; don Francisco Camino y don Luis Martínez, tenientes, don José Duela, subteniente del batallón de Madrid, don Victoriano Alvarez, teniente coronel del de Alcántara; don Carlos Crestas, capitán; don José Torres y don Juan Biliboni, tenientes; y don Andrés Perez, subteniente del de Granada; don Juan Fuentes Cerona, comisario de Guerra; don Angel Cos-Gayon, teniente coronel; don Juan Persil, don Juan Sorba y don Manuel Velasco, capitanes; don Fernando Echagón, don Genaro Blázquez Sampón, don Francisco Aguayo, don Bonifacio Peña, don Bartolomé Calderón, don Narciso Guerra, don Vicente Martínez, don Juan Perez, tenientes; don Antonio Fernandez, don Angel Corbalán, don Cayetano Romero y don Federico Apeyanes, subtenientes del batallón de Ciudad-Rodrigo; don Rafael Rubio, primer comandante de regimiento del Infante; don Vicente Carrando, capitán del batallón cazadores de Barcelona; don Manuel de Leer y Pasuti, segundo comandante, don Manuel Valenzuela Ciza, teniente; don Pedro Gorostiza y Pavia, subteniente; don Rafael Fernandez Sedon, don Eduardo Roldán y Galindo, subtenientes; don Nicolás Vera y Aguirre, capitán, don Francisco Martín Pedrero, subteniente, don Juan Perez Guizco y don Pedro Subieta, tenientes del cuerpo de reserva; don Miguel Gomez, teniente del batallón de Arapiles; don Fernando Alcaino, segundo comandante del regimiento de Saboya; don Federico Varela, segundo comandante; don Manuel Martínez, y don Antonio Serna, subtenientes del regimiento de Toledo; don Lorenzo de Castro, teniente de ingenieros; don José de Arcos, teniente de artillería; don Alejandro Aguirre, teniente coronel; don Rafael Lopez y Fer-

mandez, don Antonio Pelaguer y Sanz y don Joaquin Ruiz de Arana, tenientes del batallon cazadores de Chiclana; don Alberto Artals, teniente; don Antonio Serrets y don Federico Martinez Arenzana, subtenientes, y don Antonio Jimenez y Radets, capitán del batallon voluntarios de Cataluña; don José Maria Patiño y don Francisco Gomez de Mercado, segundos comandantes; don Manuel de Vago é Ibañez, capitán, don Joaquin Torres y don Juan Ruiz, tenientes; don Manuel Posada, capitán; don Luis Lacy, don Anselmo Fernandez y don Francisco Tangis y don Manuel Levidia, tenientes del regimiento de Navarra; don Pedro Atalco, primer comandante del cuartel general del segundo cuerpo; don Augusto Perez Reanemen, capitán del ejército de Baviera; don Joaquin Jovellaz, coronel oficial de la secretaria de campaña; don Joaquin Bañeras, don Natalio Gonzalez, don Carlos España y don Manuel Pando, capitanes; don José Murado y don Fernando Cerrera, tenientes; don José Dapeña, subteniente del regimiento de la Princesa, don Miguel Miralles, segundo comandante; don Salustiano Flor de Cárcel, don José Peñaranda y don José Fernandez Gutierrez, capitanes; don Cipriano Infante Quesada, don Domingo Non Fernandez, don Matias Olleta y don Domingo Diez, tenientes; don Lorenzo Orbiz Javon, don Francisco Arosprochaga, don Tomás Gomez Lesaca y don Joaquin Monforte, subtenientes del regimiento de Leon; don Manuel Alderete y don Ramon Ruiz Rovira, tenientes, y don José Antonio Aran, subteniente de voluntarios de Cataluña.

En siete jefes y oficiales muertos que son: don Miguel Frias, teniente del escuadrón de Borbon, don Manuel Aroca, teniente del de la Albuera; don Bernardo Gonzalez teniente del batallon de cazadores de Cataluña; don Pablo Bote, capitán y don Manuel Montaña teniente del de Madrid; don José Goiri primer comandante del regimiento de Navarra y don Antonio Niera teniente del de Leon. Respecto á las clases de tropa resulta 439 muertos y 926 heridos, la mayor parte leves.—El general comandante en jefe de la division de caballería, don Félix Alcalá Galiano, ha recibido una herida tan sumamente leve, que no le ha imposibilitado continuar con el mando de su division.—Tambien ha sido herido el capellan del segundo regimiento de artillería de montaña don Juan Antonio Suarez.

Ademas de los heridos que llegaron á Málaga el 25 y de que dimos oportunamente cuenta á nuestros lectores, el 26 arribó á aquel puerto el vapor *Barcelona* llevando á su bordo con destino á aquellos hospitales los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan.

Comandante: (1) Miralla, Budet, segundo jefe de voluntarios de Cataluña.

Capitanes: Crestar, Parada.

Tenientes: Alderete, Reus, Fernandez, Celeguer, Echanvar, Rodriguez, Zubieta, Apillanis, Lidon.

Subtenientes: Andreu, Torres, Gabinia, Garostizaga.

(1) No insertamos los nombres propios por no contenerlos la *Gaceta*.

Entre los episodios que se refieren de la última accion transcribimos, por lo originales, los dos siguientes.—Luchaba un presidario con un moro mas fuerte que él y convencido de su impotencia física apeló á la astucia. Ambos se disputaban el fusil del presidario que este tenia asido por la culata y el moro por el cabo de la bayoneta; y en uno de los tirones que dió el segundo para apoderarse de la presa, saltó de repente el primero y al moro faltó de equilibrio,

cayó al suelo soltando el fusil que le fué fácil recobrar al presidario.

Un soldado se sintió arrastrado por un moro que lo habia cojido por la cartuchera y hacia desesperados esfuerzos por llevárselo al campamento. En uno de los momentos críticos y calculando el soldado que era inútil su resistencia, le ocurrió soltarse de repente el cinturón, con cuya idea dió con el moro en tierra y una vez libre pudo manejar sus armas y recobrar la cartuchera que no habia soltado el moro á pesar del batacazo.

Parece que se halla muy adelantado el proyecto de establecer un campo permanente de maniobras, en la dehesa de los Caralacheles, en cuyo punto se realizarán las reformas y obras necesarias para que nada falte á su objeto. Si la campaña termina, y tendremos la satisfacción de ver pronto entre nosotros alguna parte del bizarro ejército que tan amaestrado regresará de Africa. No será difícil que el vecindario de Madrid pudiera admirar en un simulacro, la destreza que tantos triunfos ha valido á las tropas españolas, y tan alto ha elevado su crédito entre los mejores ejércitos de Europa.

Algunos camellos de los comprados en Orán, han muerto á consecuencia, sin duda, de la variación de clima.

Se aseguraba el 26 en Madrid que el general Zabala que hace pocos dias hizo renuncia del título de Castilla que se le habia conferido por su bizarro comportamiento en Africa, solicita en juicio contradictorio la cruz laureada de San Fernando, por la parte que tomó en la batalla de los Castillejos. Como estos honores se conceden con arreglo á las prescripciones de la ley, nos parece justa esta solicitud, cuya concesion nunca puede considerarse como una gracia.

Anúnciase como próxima la convocatoria de la segunda legislatura de Cortes.

Segun los estados oficiales, las bajas en todos conceptos que ha tenido el ejército de Africa desde que empezaron las operaciones hasta el 25 del actual, dia en que se firmó el armisticio, pasan de 18.000 hombres.

Del campamento han remitido al *Valenciano* un escrito que traducido á nuestro idioma, copiamos á continuacion. Creemos curioso su contenido, por ser una de las proclamas en que se llamaba á las armas á los súbditos del emperador marroquí con motivo de la actual guerra:

«A vosotros de la tribu de los Beni-fassez Los años de prueba han llegado para los hijos de Islam. Alah nos envia azote y guerra. Esta guerra es santa, pues es contra los viles incrédulos. Ellos han desembarcado por el lado del gran rio salado (el Océano), y vienen cegados por el orgullo, con el propósito de conquistar nuestros aduares y robar los tesoros de nuestro amado sultan. Pero Alah (exaltemos y alabemos su santo nombre) castigará su soberbia.

«Venid, pues, á la guerra ¡oh creyentes! Bien cambio, si moris, vereis el paraiso. Bien lo sabeis: vuestro santo profeta lo dice (23 13 del santo escrito.) Si llegais á combatir con los infieles seréis ayudados por Dios, y Dios (que su nombre sea exaltado) los confundirá. No tardeis. Vosotros reconocéis un solo Dios y su santo profeta os guarda. Esta carta es para vosotros, creyentes, que vivis en vuestras kabilas, en vuestros oasis y en vuestros aduares al otro lado de los montes.» En el sobre dice: «A los habitantes de la parte de las montañas.»

Hay muchísima exajeracion en las relaciones que se hacen del número de victimas que han causado los moros entre los soldados de nuestro ejército por medio de sorpresas y emboscadas. Han ocurrido en efecto algunos casos y nada tienen de extraño, conocido el carácter de los enemigos y las condiciones de la lucha en que estamos empeñados; pero tambien es cierto que muchas de estas desgracias han sido debidas á la temeridad de nuestros soldados. Tampoco es menos cierto que se han adoptado enérgicas disposiciones en Tetuan para evitarlas, habiéndose conseguido que los deplorables acontecimientos ocurridos al principio, hayan disminuido notablemente y hecho mas cautos á los soldados para evitar las acechanchas de los marroquíes.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres. M. Dunne preguntó anoche al gobierno qué garantías se han recibido del gabinete de Madrid de que no ocupará permanentemente á Tanager á donde se acerca el ejército.

Lord John Russell contestó que España habia respondido á las observaciones de Inglaterra de una manera amistosa, y que la correspondencia habia sido publicada.

Saug-Hay, 6 de febrero. La insurreccion gana terreno en el Norte.

Canton 14 de febrero. Ha tenido lugar un choque en Sivaton entre los aduaneros anglo-chinos y un buque inglés.

Manila 9 de febrero. Se reune gran suscripcion para la guerra de Marruecos.

Paris. *Le Pays* asegura que el enviado suizo monsieur Dufour se ha retirado muy satisfecho de la audiencia con el emperador. Se desmiente que Prusia piense enviar un cuerpo de observacion al Rin.

Turin 25 El Sr. Farini ha sido nombrado ministro del interior.

Un despacho de Milan, dice, que de Paris se ha recibido orden para suspender la retirada de las tropas francesas.

Idem 26. El rey ha dirigido un manifiesto á los pueblos de la Italia central, encareciéndoles la necesidad de que perseveren en sus sacrificios y sus deseos de alianzar en los italianos la unanimidad de sentimientos para contrastar la mala fortuna y preparar la buena.

El resultado de las elecciones ha sido favorable en todas partes.

La situacion de la Italia meridional continúa inspirando serias inquietudes.

El tratado por el cual S. M. el rey de Cerdeña consiente, bajo la reserva de la sancion de las Cámaras, en la reunion de Saboya y del distrito de Niza á la Francia, ha sido firmado el 25 en Turin. Sus principales artículos son los siguientes:

Art. 1.º El rey de Cerdeña consiente en la reunion de la Saboya y del distrito de Niza á la Francia, y renuncia, tanto para él como para sus descendientes y sucesores, en favor del emperador de los franceses los derechos que posee respecto de estos territorios. La espresada reunion se llevará á efecto sin contrariar la voluntad de los pueblos, y los dos gobiernos de acuerdo adoptarán los medios mas á propósito para apreciar y hacer constar la manifestacion de esta voluntad.

Art. 2.º El rey de Cerdeña trasfiere los territorios neutralizados de la Saboya con las mismas condiciones que él los posee, y el emperador de los fran-

ceses ofrece entenderse sobre este particular con las potencias representadas en el congreso de Viena y con la Confederacion Helvética.

Arts. 3.º, 4.º y 5.º Comisiones mistas marcarán las fronteras de los dos estados y se encargarán de resolver las diversas cuestiones incidentales á que pueda dar lugar la reunion.

Art. 6.º Los súbditos sardos naturales de la Saboya y del distrito de Niza, conservarán durante un año la facultad de reclamar la conservacion de la nacionalidad sarda.

Una nueva complicacion ha surjido, relativamente á la buena inteligencia que se esperaba entre Austria y Cerdeña. Aunque dicha inteligencia no pudiera ser absolutamente completa y cordial, si se recuerdan los desastres de la pasada guerra, harto difíciles de olvidar, otras potencias y muy especialmente la Francia, han practicado eficaces diligencias, para una reconciliacion sólida y duradera.

Sim embargo, cuando se esperaba obtener este resultado, tan lisonjero para lo paz de Europa, la anexion de la Italia central, ha venido á dar por tierra, segun se asegura, con tan buenos propósitos. Tal es al menos, la razon que el gabinete de Viena ha dado, para no reanudar por ahora sus relaciones diplomáticas con el Piamonte.

Se dice que en Austria, se han recibido repetidos avisos, de la llegada á Venecia de algunos piamonteses, que llevan el encargo de excitar á ciertas importantes personas, á fin de que el Véneto pida la anexion á Cerdeña. No se dice de donde emana el encargo ni las esperanzas de éxito con que puedan contar; pero lo que parece positivo es, que el emperador Francisco José se prepara, aunque decidido á no ser el primero, que hostilice, y abraja la creencia, de que la paz, sin culpa suya, no sea duradera.

Tambien corre muy válida la voz de que está perfectamente de acuerdo con la Prusia, aunque en otra ocasion le dejó abandonado. Es muy posible que así sea; porque el gabinete de Berlin está muy sobre aviso á consecuencia de la proyectada anexion de la Saboya á Francia.

Hace algunos dias que á toda hora llegan cañones rayados á Venecia, con municiones y proyectiles de todas clases, en cantidades fabulosas. Todos los puntos mas interesantes y estratégicos se están fortificando de una manera formidable, habiéndose multiplicado las baterías en Peschiera.

Se ha presentado la diputacion saboyana en las Tullerías, presidida por el conde Greyfié de Bellecombe.

En la arenga que este personaje dirigió al emperador Napoleon, se notaron las siguientes palabras: «El temor de ver desmembrar en favor de la Suiza una nacionalidad compacta por la afecion y por tantos lazos de todo género, ha podido detener el entusiasmo de las poblaciones saboyanas, en favor de la anexion á la Francia.

El emperador acogió con tanta benevolencia como placer á la espresada diputacion; y al responder al conde Greyfié, dijo, entre otras, estas notables palabras: «Las circunstancias en que se produce esta rectificacion de las fronteras, son tan escepcionales, que respondiendo á las necesidades legítimas, no lastiman ningun principio, y por consecuencia, no establecen ningun precedente peligroso.»

Despues añadió las siguientes frases: «Todo aquello que en Europa no cede á un espíritu de antagonismo de otra época, mira como natural y equitativo este aumento de territorio. El acojimiento hecho á las comunicaciones dirigidas por mi gobierno á las potencias representa-

das en el congreso de Viena, autoriza, en su mayor parte, la justa esperanza de un examen favorable.»

A consecuencia de los últimos acontecimientos de Pesth, y especialmente de la insurrección de los estudiantes se han hecho muchas prisiones. El gobierno austriaco cree haber cogido el hilo de una gran conspiración, el descontento es general en la Hungría.

Esta circunstancia es muy favorable á la Italia, la cual puede estar segura de que el Austria, ocupada en conservar sus pueblos, no piensa en dar nuevo principio á las hostilidades en Italia. Al decir de una persona, favorable por cierto, al gobierno austriaco, no hay memoria de una impresión tan mala como la producida por la noticia de los despilfarros del general Tynatten, quien se suicidó, como es sabido, para librarse del castigo. Ninguna de las apariencias de reforma intentadas por el gobierno se han tomado por lo serio, y la situación de este es cada día mas crítica. Por lo tanto es imposible la guerra en Italia; sin embargo, el baron Riccasoli, como era su deber, en la proclama que acaba de dirigir á los toscanos, les invita á que estén dispuestos á cualquier acontecimiento.

Las elecciones para la representación nacional han terminado en Valaquia. La mayoría de los diputados elegidos pertenecen al partido liberal moderado. Los exaltados y los retrógados apenas componen una cuarta parte de los votos.

Los desórdenes de Roma del diez y nueve, empezaron por haber cantado los estudiantes en su iglesia un *Te-Deum* con motivo de la anexión y de ser los días de Garibaldi. Por la noche fueron grandes los desórdenes en el Corso, y la gendarmería cogió algunos presos. Los patriotas silbaban é injuriaban á los soldados: estos hicieron uso de las armas. Se habla de destierros de personas importantes.

Se lee en la *France Medicale*.

Después que la atención de los médicos se ha fijado en la Digital de sus preparaciones por una serie y trabajos importantes, pocos son de nuestros colegas los que no han apreciado las ventajas que ofrece en la práctica el JARABE DE DIGITALE DE LABELONYE, preparado con el extracto hidroalcohólico de la planta.

Este jarabe es de una tolerancia perfecta en el órgano de la digestión, y permite que se le pueda administrar sin temor en las afecciones inflamatorias del pecho, contra las cuales su acción es eficaz.

EL JARABE DE LABELONYE posee en el mas alto grado la acción sedativa y diurética de la Digital, y un gran número de médicos han experimentado en si mismos sus felices efectos en las AFECCIONES ORGANICAS Y NO ORGANICAS del corazón, aneurismas activos y pasivos, hipertrofías, palpitaciones de todas clases en las DIFERENTES HIROPESIAS y para ticularmente hidrotorax ó sea de hidropesía del pecho.

Igualmente se emplea con el mas brillante éxito contra la hemoptisis, bronquitis nerviosas, asma, catarros, y finalmente en todas las enfermedades que entorpecen la circulación.

Gaceta.

—A LA ORDEN DEL DIA — La cuestión de paz está en todos los labios: en todas partes los ánimos se preocupan con esta idea; no hay en Córdoba punto donde no se razone y discuta sobre este hecho

que hoy absorbe por completo la atención pública. ¿Qué hay de paz? es la primera pregunta que todos dirigen á cualquier nuevo interlocutor. «Voy á ver que nos habla de paz» dice todo el que toma un periódico. Y sin embargo de ello, y á pesar de reconocer todos á la paz como uno de los mayores bienes que la Providencia puede deparar á las naciones ¡qué contraste forma la severa actitud del pueblo hoy con el entusiasmo, el júbilo y la exaltación que demostró ayer con la toma de Tetuan!

—DEFUNCION.—Anteayer ha fallecido en esta capital, tras una enfermedad larga y penosa, nuestro querido amigo D. Rafael Canales y Cáceres, oficial que fué de este gobierno de Provincia. El Sr. Canales ha sucumbido en la flor de su juventud, dejando en el mayor desconsuelo á su familia y numerosos amigos, que en él veían un claro talento, una brillante imaginación y un corazón leal y franco. S. M. habia premiado hace pocos meses sus caritativos hechos con la distinguida cruz de primera clase de Beneficencia. A nosotros su muerte nos ha dejado un vacío difícil de llenar en el mundo: el de un amigo verdadero.

—¿LO VEREMOS EN CÓRDOBA?—Según una carta de Tetuan que tenemos á la vista, parece que el célebre caudillo marroquí Muley-Abbas piensa así que se ajuste definitivamente la paz, hacer un viaje á España y visitar á nuestra reina. Añade el comunicante de la tal noticia hasta el itinerario que piensa seguir, y es el siguiente. Se embarcará en Tanger viniendo por Cádiz, Sevilla, y Córdoba á Madrid y regresará á su africana patria por Granada y Málaga. Se detendrá bastante en las antiguas cortes de sus antepasados.

—BIEN HECHO.—Vimos con gusto anteayer que varios municipales, por disposición del señor alcalde, impedían con atentos modales la aglomeración de gente en la puerta de la iglesia del Salvador, á la que con motivo del septenario Doloroso, acude una inmensa concurrencia. Así se evitaron las molestias que ya empezaban á notarse.

—BANDERA.—Ha sido nombrada por el ayuntamiento una comisión para que lleve al provincial de Córdoba, á Sevilla donde se encuentra, la nueva bandera que le regala.

—REMESA.—Ya se han enviado por esta provincia siete remesas de donativos para Africa.

—TRASLACION.—Pasa á esta capital de oficial agregado á la administración de correos don Carlos Conrotte, que lo era de la de Sevilla. Viene á sustituir á don José Candalija.

—SUSCRICION PATRIÓTICA.—Se ha acordado por la junta directiva la enagenación en pública subasta de los donativos hechos en especie para los heridos de Africa, á fin de aplicar su producto á los objetos que los destinaban los donantes.

—A LA SOMBRA.—Hace algunas noches que en el sitio de los Bajos, en Lucena, acometieron unos desconocidos á Antonia Jimenez Molina y le robaron el dinero que llevaba. Pues bien: estos desconocidos no lo son ya para la autoridad, pues han sido descubiertos y llevados á chirrona.

—INDUSTRIA.—La industria minera vuelve á producir movimiento según los nuevos registros que se obtienen. Además de los que llevamos dicho ha sido admitido el de la mina de plomo y cobre titulada *Ntra. Sra. del Carmen*, sita en los Almadenes, término de esta capital.

Lista de los señores administradores de loterías de la provincia, mas indivi-

duos del gremio de sastres, y los de fábricas y tiendas de curtidos, que han contribuido para la suscripción á favor de los heridos de Africa, y de que hicimos mención anteayer en junto.

Rls. vn.

Administradores de loterías.

D. Estéban Santaló, de la capital.	120
D. Juan Búrgos de Lucena.	100
D. Antonio Ruiz Conde, de Aguilar.	60
D. Antonio Caliz y Carrillo, de Priego.	40
D. Romualdo Bautista, de Montoro.	20
D. Juan José Begué, de Bujalance.	10
D. Lorenzo Lopera y Torres, de Pozo-blanco.	20

Suma.

370

Sastres.

José Barrios.	10
Francisco Rodriguez.	10
José Rivas.	10
Mateo Gonzalez.	10
José Rodriguez.	4
José Diaz.	4

Total.

48

Fabricantes y tiendas de curtidos.

D.ª Antonia de Córdoba.	70
D. Antonio Ruiz Almogaban.	60
Antonio Simon Gomez.	40
José Aguilar hermanos.	40
Francisco de Paula Alvarez.	40
Francisco de Paula Barazal.	40
Rafael Perez.	30
Juan de la Mata.	20
José Alcáide.	20
Rafael Muñoz Jerez.	4

Total.

364

El secretario de la redacción,

ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. *Los Dolores de Ntra. Sra., San Juan Climaco, abad, y S. Quirino, mártir.*

— Hoy reza la iglesia de los Dolores de Ntra. Sra., con rito doble mayor y color blanco.

— JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Ntra. de los Dolores.

—En la Sta. iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. D. Pedro Mansilla, beneficiado de la misma.

—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, habrá hoy una solemne función, en la que predicará el señor D. Pedro Garcia Llargo, cura propio del Sagrario de la Sta. Iglesia.

—En la de Capuchinas tambien habrá función á Ntra. Sra., y predicará el Sr. D. Pedro Moiteja, coadjutor de la parroquia del Salvador.

—En la de Sta. Ana habrá igual función, en la que predicará el Sr. D. Manuel Molina, rector y cura propio de la parroquia de la Ajerquia.

—En la de San Agustín tambien habrá función, y predicará el Sr. D. Francisco Osuna, coadjutor de la parroquia de S. Lorenzo.

—En la iglesia parroquial del Salvador habrá igual función á las nueve, predicará el Sr. Lic. don Manuel Aroca, beneficiado de la Sta. Iglesia.

—En la del Cister id. id. á las 9, predicará el referido Sr. D. Pedro Garcia Llargo.

—En la de las Dueñas id. id. á las 10; predicará el Sr. D. Francisco Fernandez.

—En la de Sta. Marta id. id.: predicará el Sr. D. José del Carpio, cura teniente de la parroquia de S. Lorenzo.

—En la de S. Hipólito id. id.: predicará el Sr. D. Serafin Garcia Jurado.

—En la de la Magdalena id. id.: predicará el referido Sr. Lic. D. Manuel Aroca.

—Sesto día del solemne septenario que á Maria Santísima de los Dolores consagra su hermandad en la iglesia de su advocación, por la tarde: predicará el Sr. D. José de Cea, rector y cura propio de la parroquia de la Magdalena.

—Ultimo día de septenario doloroso en la iglesia de Capuchinas, por la tarde: predicará el Sr. don Ildefonso de Porras.

—Ultimo día del mismo septenario en la iglesia del convento de Santa Cruz, á las seis y cuarto de la tarde: predicará el citado Sr. don Pedro Garcia Llargo.

—Ultimo día de igual septenario en la iglesia del convento de Sta. Ana, á las 4 1/2 de la tarde: predicará el referido Sr. D. Pedro Garcia.

—Ultimo día de igual septenario en la iglesia parroquial del Salvador, á las oraciones, sin sermón.

—Ultimo día del mismo septenario en la iglesia de San Juan de Letran, á las oraciones, sin sermón.

—Ultimodia del mismo septenario en la iglesia parroquial de la Magdalena, á las oraciones, sin sermón.

—Sesto día del mismo septenario en la iglesia parroquial de S. Pedro, á las oraciones, sin sermón.

—En la iglesia de San Cayetano ultimo día de quinario á Jesus Caido, á las 4 de la tarde: predicará el señor don Agustin Moreno.

—En el santuario de Scala-coeli, ultimo día de quinario al Santísimo Cristo de San Alvaro: predicará el citado Sr. don Ildefonso de Porras.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Señora de las Tribulaciones, en S. Juan.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 26 de Marzo.—5 por 100 consolidado á 44.60. el diferido á 54.80. —Deuda del personal 10 95.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 28 de marzo de 1860, á igual hora del 29.

Trigo.—Fanegas 326, desde 54 á 61 rs. Cebada.—Fanegas 40 á 52.

—Aceite dentro de la ciudad á 64. Id. en los molinos á 53. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

—SEVILLA 26 de Marzo. En la Alhondiga. Trigo de 62 á 75.—Cebada de 40 á 43 —Fuera de la alhondiga.—Trigo, de 58 á 70.—Cebada de 31 á 32.—Aceite en la Calzada de 57 1/2 á 58; para el consumo á 58, 1/2.

—JAEN 27.—Trigo de 55 á 64: Cebada de 30 á 34: Habas de 36 á 40. Aceite de 61 á 68.

—GRANADA 26.—Alhondiga. —Trigo de 57 á 63.—Cebada de 34 36 —Garbanzos á 57.

—JEREZ 26.—Trigo de 67 á 73. Cebada de 33 á 36. Garbanzos de 65 á 190.

—MÁLAGA 22.—Trigo de 63 á 77: Cebada de 31 á 35 Maiz de 31 á 35: Garbanzos de 76 á 198: Habas de 51 á 57. Yeros de 00 á 50: Alpiste de á 100. Aceite de 51 á 54 3/4 rs.

ULTIMA HORA.

Al entrar en prensa este periódico no se ha recibido parte alguno oficial del campamento.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1860.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

—VENTA DE UN CAS-
TANAR El del lugar del Pardo de la propiedad del Excmo. señor marqués de Valdeñares, se corta en la menguante del pasado mes de Enero; tiene once años de vida y buena manera. Además se venden varias matas también de castaños que existen en una de las hazas que posee el referido señor marqués en el lugar del Bañuelo. Desde el día podrá presentarse la persona á quien acomode la adquisición de esta madera en la secretaría de dicho señor, calle de Jesús María, á donde se le enterará de su precio y condiciones. 4-4

— ARRENDAMIENTO
 Para desde 1.º de Enero de 1861, se arrienda el cortijo del Prigüero, bien conocido también por la Boniga, que limita con el del Carrasco, y el Alamillo.
 En la secretaría del Excmo. Sr. marqués de Valdeñares, se trata de su renta y condiciones.



—BAZAR DE CAMAS INGRESAS, EN CORDOBA, calle de la Librería núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pau núm. 4, esquina á calle Confiterías.

En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Murquía núm. 17.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms. 39 á 43.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, cunas y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce charoladas y maquetadas y de bronce con ruedas armadas y remates orados para mosquiteros y cogaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 41 duras.

TAFILET superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BRIDAS bruzas, almohazas, barbadas, sillas de montar y cadena para llaves de caballos, tuercas para carruajes etc.

ESCOPETAS y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atacarlas.

PISFOLAS superiores giratorias de uno hasta 8 cañones llamadas **REVOLVERS**

HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mamparas, meañs y cómodas, altas, etc.

OLLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LIMAS, escobillas, formones y toda clase de herramientas de carpintería, escoplos, hierros de cepillos, barrenas, sierras etc.

UADANAS superiores con sus piedras.

JABON superior de Wimpson y de espuma; y esponjas finas.

PALA de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar á los pies.

LAVAVIN, zinc y plomo en planchas y en tubos.

AMBRE de hierro y dorados. Hojas de lata, estano superior.

BRASEROS, sartenejas y copas de bronce.

HOJAS de cuchillos, tenedores y nabajas superiores de afilar y de bolsillo.

ALFIL, RES, espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

Y otros muchos géneros espedidos en los prospectos que se remiten francos por el correo pidiéndolos á los señores PANDO y ALHA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle de la Librería núms. 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez núms. 35 á 49.

—ESTERAS. Hay un gran surtido de esteras finas de junco de todos colores procedentes del Puerto de Santa María á precios moderados, en la posada del Toro, plaza de la Corredera.

—INTERESANTE A LAS SOCIEDADES MINERAS. Los que tengan minerales plomizos puros, y los conviniere venderlos, pueden presentar las muestras á el Sr. Duncan Shaw director de la fabrica de fundicion de Pozo-ancho, establecida en el Arroyo de las Piedras, quien recibe las proposiciones de los amantes de Sta. Inés, plazuela de la Magalena.

COPALINE-MEGE

Aprobacion de la Academia de Medicina, y salida de oro obtenida en los hospitales de Paris.

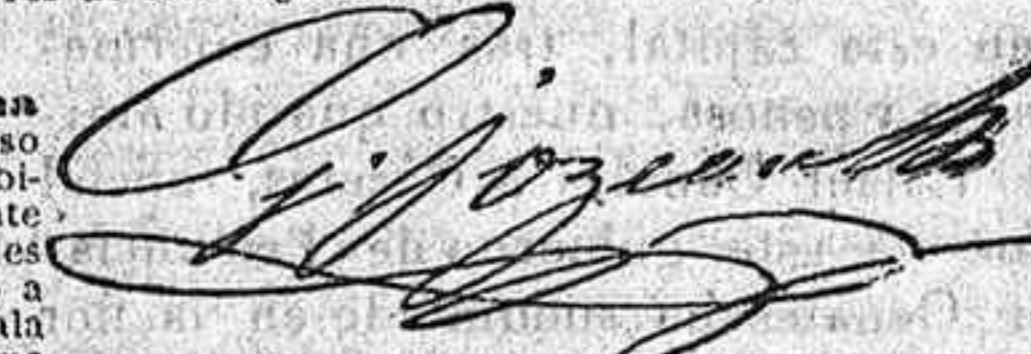
PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE S^t-QUENTIN, EN PARIS.

Resulta de las observaciones recogidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de Paris como de Londres y de la memoria de M. CULLERIER Medico en jefe del hospital de vepereros que la Copalina Mege cura radicalmente y en termino de seis dias, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir á los enfermos, náuseas, colicos, ni dolores de estomago siendo ademas su gusto grato al paladar.

AVISO IMPORTANTE.

Aumentando de dia en dia la voga de la Copalina Mege gracias al éxito constante obtenido con su uso necesariamente habia de excitar la desconfianza ambientada de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales ha vuelto á reincidir, ofreciendo este medicamento á precios mas reducidos que los míos probando así la mala calidad de las materias que entran en su confeccion y que por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al publico de este abuso es recordarle exija la triple garantía de mi firma en toda encarnada de mi sello y marca de fabrica.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número, 13 á los Sres. Taconnet y Compañia, depositarios generales. Venta al por menor, Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañia, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.



AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DIRIGIDA

POR LOS SRES. REYES Y AZPITARTE.

CORDOBA.

Mármol del Bañuelo, esquina á San Miguel núm. 15

Negocios de que se ocupará dicho establecimiento.

Ajustes y contratos sobre aceites, cereales y demas productos de la provincia, bien para sacar y pagar de 8 dias á 3 meses fecha, bien anticipando parte del valor de la especie.

Compras y ventas en comision de los mismos, frutos, plomas, etc.

Ventas en comision de azúcares, cacao y demas géneros coloniales.

Compra y venta de fincas.

Casa de préstamos sobre alhajas, muebles, etc.

Consignaciones y tránsito.

Se admiten y facilitan giros sobre todas las plazas del Reyno.

Se facilita dinero á réntos, sobre hipoteca ó retroventa de fincas.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconnet y Compañia, depositarios generales, y para la venta al por menor, Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañia, droguistas plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU,

para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas amaro-reosis, nubes, inflamaciones &c.; fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recbrar completamente la vista en el espacio de diez á quince dias. Precio de sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13, á los señores Taconnet y Compañia, depositarios generales. Venta por menor Córdoba, Raya. Sevilla, Lopez Blesa y Compañia. Granada, Miguel Delgado.

Semaneros santos y Devocionarios.

Los hay de todas clases y tamaños á precios sumamente arreglados, con encuadernaciones de nácar, marfil, búfalo, terciopelo, chagrin y pastas: en el despacho de este periódico calle de la Librería núm. 4.º

—TERRENOS. En la dehesa de Arenales y Norcia, término de Hornachuelos, se dan terrenos para sembrar de VALDE, dará razón en espedado pueblo Francisco Jimenez y Escalera, guarda de la dehesa. 6-3

—ARRIENDO. Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal núm. 28, calle de la Madera alta. A quien le convenga puede avistarse con los señores Baenanas, calle de don Rodrigo. 4-2

—ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan próximo en adelante se arrienda la casa tienda plaza de la Juderia núms. 3, 6, 7 y 8. La persona á quien le acomode puede tratar con su propietario D. Rafael José Barbero. 6-4

—VENTA. La de una mesa de villar con todos los útiles: el encargado vive en la calle Carreteras casa núm. 14. 6-6

—VENTA. Por ausentarse su dueño se vende un magnifico tronco de yeguas extranjeras de las mejores cualidades. Las personas á quienes acomode su adquisicion pueden pasar á verlas en la calle de Don Diego Leano, puerta falsa de la casa calle del Paraíso núm. 35, y enterarse para su ajuste con el Sr. D. Antonio Rovira calle del Tesoro. 6-2

—VENTA. Se vende á voluntad de su dueño y libre de todo gravamen la hacienda de olivar nombrada del Alfil, término de la villa de Guadacazar en su primer ruedo, compuesta de 3987 olivos de 40 años, cercada de zarza, pilas y almendros con algunos ingeritos de ciruela; casa para el guarda; 2 celemines de tierra de vna con algunos frutales, casa principal y molino acero dentro de la poblacion con prensa de torre de movimiento, dos bodegas con cubita para 1849 arrobas y sitio en una de las bodegas para yayos de otras tantas arrobas. La persona que desee su adquisicion puede enterarse con don Manuel de G. rate que vive calleja del Nño Perdidó núm. 18, que se halla autorizado para su venta. 6-2

—ARRENDAMIENTO. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 41 en la calleja de Nira, Sra. de la Consolacion, toda acristalada. Se trata en la contaduria de E. Sr. Marqués de Guadacazar. 6-4

—VENTAS. Quien quisiere comprar la casa núm. 2, calle Huerto de los Limones; la núm. 26, calle de Sta. Maria de Gracia; las núms. 4 y 5 calle de Vera, y la núm. 3 calle de Cadiz, y en el Alcazar viejo, tratará de su precio y ajuste con don Rafael de Ramos calle de Sta. Ana núm. 36. 6-3

—BUEN SURTIDO. Bataños: de Escocia, y clase corriente. Azúcares, pilon, blanco, refinado, y retirado corriente. Paas, moscates, racimo, y preferencia. Cacaos: caracas 1.º Guayaquil, y canela. Café: caracillos, y clase común, té negro, y Perla. Anchoas en bariles: queso de bola y maneca de Amburgo. Se advierte que comprando estos artículos en mayor cantidad se obtendrán á menos precio siendo en pequeño. Calle Arco-Real núm. 80.

—NOVELA. LA Cama de S. Alexo, novela original por Mr. Federico Thomas. Se halla de venta en el despacho de este periódico á 2 rs.

—ALBUM DE LA GUERRA DE AFRICA. Magníficas láminas á tintas de colores! Batalla.—Episodios.—Retratos.—Vistas.—35 reales la entrega! El Album de la Guerra de Africa formará un libro de hermosas láminas apropiado á la vez para colocarse en cuadros de cuatro y cuatro centímetros de ancho y treinta y dos de alto, estampados con tintas de colores y esactos retratos de gran tamaño copiados de mejores fotografías. Cada lámina llevará al pie un texto explicativo del hecho que represente; y constituirá una entrega que se repartirá todas las semanas, ó cada quince dias segun lo permitan los trabajos. El precio de cada entrega será 5 rs. para los que se suscriban á toda la coleccion. Las láminas sueltas se venderán á 4 rs.—Se suscribe en la libreria de D. Francisco Lozano. 3-1

—PERDIDA. El jueves 22 han sido robadas en el cortijo de las Mesas, término de Santa E la, una yegua de 8 años, pelo negro, lucera, beviendo en blanco, de siete cuartas, sobre seis dedos, hierro figurando una P. Una mula de dos años, pelo morado, sobre 7 cuartas, con un hierro figurando un F y una V juntas. Las mulas pertenecen á don Francisco Valenzuela, labrador y vecino de Ecija. 6-1